



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 10 1 MAR. 2021

Referencia: 110014003081-2020-00128-00

Reconocer personería al profesional del derecho **PLUTARCO ALARCON PASSOS**, como apoderado de la parte ejecutante, en los términos de la sustitución conferida (fl.33).

NOTIFÍQUESE


JOSÉ NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 011 del
fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
8:00 A.M

10 2 MAR. 2021

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario